



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de diciembre de 2019

EXP:16.143/19

RES.CI N° 1.152/19

VISTO:

Los antecedentes descriptos en la presente y la necesidad imperiosa de culminar con las compras en el marco del Proyecto Mejora de Equipamiento bajo la dirección del Dr. Juan Pablo APARICIO que solicita la adquisición de una placa de video, y ;

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se solicitó presupuestos a las firmas e-proveed.com, Tecnograf S.A y Netco SRL.

Que a fs. 09 vuelta, la Dra. Liz NALIM Presidenta del Consejo de Investigación, autoriza la solicitud antes mencionada.

Que la firma Teconograf S.A actualiza su presupuesto un 11,95 %, lo cual es autorizado por la Dra. Liz NALLIM.

Que de fs. 11 a fs 14 consta el cuadro comparativo y presupuestos presentados por las distintas firmas.

Que se presenta Factura B N° 0036-00005384, la cual cumple con los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto realizado y Autorizar el pago por la suma de \$ 47.760,00 (PESOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA) a la Firma Tecnograf, CUIT N°33-681246698-9 con domicilio en Florida N°565 de la localidad de Salta.

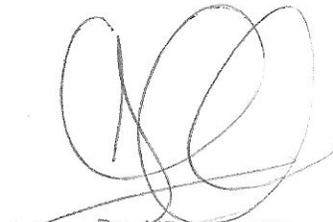
ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto al PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA EN UNIVERSIDADES NACIONALES - AÑO 2017 de la Secretaría de Políticas Universitarias, según el siguiente detalle:

R.020.051.006.017.16.07.00.00.06.00.2.9.6.0000.1.22.3.5.....\$ 47.760,00

TOTAL..... \$ 47.760,00
=====

ARTÍCULO 3º Hágase saber a la Dra. Liz. Nallim, Directora del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales – Año 2017 y siga a la Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

RES.CI N° 1.152-19